



**Pliego de prescripciones técnicas para
la licitación del suministro de material
fungible informático para el
Ayuntamiento de Talavera de la Reina**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TALAVERA DE LA REINA**

1.- OBJETO

El objeto de presente pliego es establecer las condiciones que han de regir para la adquisición del material fungible informático (cartuchos de tóner para impresoras láser, cartuchos de tinta para impresoras de inyección) que se estima van a consumirse anualmente durante la duración del contrato.

2.- MATERIAL A SUMINISTRAR

En el Anexo I, se relaciona el material a suministrar objeto del contrato. Se aporta el consumo aproximado por cada tipo de consumible según la experiencia de años anteriores. Estos consumos se han de considerar como valores estimados, reservándose el Ayuntamiento la facultad de incrementar o disminuir la cantidad total de fungibles, según modelos y necesidades surgidas.

Para el material fungible de impresoras, de todas las referencias indicadas se deberán aportar el precio unitario del modelo original y del tipo compatible. El Ayuntamiento usa indistintamente los dos tipos de consumibles, según el resultado que ofrezca el de tipo compatible.

Estamos ante un contrato de suministro con presupuesto limitativo. En este supuesto el precio unitario máximo de cada unidad de medida del suministro a realizar constituyen el presupuesto base de licitación. Se establece el presupuesto máximo del contrato para el periodo de duración del mismo que constituye el importe máximo limitativo del compromiso económico de la Administración y el número estimado de prestaciones que podrá realizarse con dicho presupuesto máximo. El precio definitivo se determinará en función de las prestaciones realmente prestadas.

De conformidad con la Disposición adicional trigésima tercera de la Ley de Contratos del Sector Público en los contratos de suministro con presupuesto limitativo, en los cuales el empresario se obligue a ejecutar un suministro de forma sucesiva y por precio unitario, sin que el número total de entregas o prestaciones incluidas en el objeto del contrato se defina con exactitud al tiempo de celebrar este, por estar subordinadas las mismas a las necesidades de la Administración, deberá aprobarse un presupuesto máximo. Por lo tanto, el número de unidades señalado es meramente estimativo, reservándose la Administración la facultad de solicitar los suministros según las necesidades reales, inferiores o superiores a las estimadas inicialmente, sin que en ningún caso se pueda superar el Presupuesto máximo señalado. En cualquier caso, sólo se abonarán los suministros efectivamente prestados por el importe unitario señalado por el adjudicatario en su oferta, sin que la Administración quede obligada a solicitar una determinada cuantía de ni a la ejecución total del gasto.

3.- PLAZOS DE ENTREGA

La persona encargada de los pedidos realizará los mismos con la frecuencia necesaria para hacer frente a las necesidades de la Administración.

El plazo máximo de entrega del suministro será de 5 días hábiles contados desde la recepción del pedido por el adjudicatario. Si así se estima conveniente, en supuestos de necesidades urgentes de suministro, este plazo se podrá requerir en 2 días hábiles.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MANUEL IGNACIO CASTRO MARQUEZ	JEFE DE SERVICIO DE INFORMATICA	28/07/2026 14:24

00674251c178cf07ea33b070e11k

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>



**Pliego de prescripciones técnicas para
la licitación del suministro de material
fungible informático para el
Ayuntamiento de Talavera de la Reina**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TALAVERA DE LA REINA**

Los bienes objeto de suministro serán entregados en el Servicio de Informática de la sede del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina en Plaza Padre Juan de Mariana, 8, 45600 Talavera de la Reina (Toledo), salvo lo previsto en el apartado anterior para atender a necesidades urgentes.

La entrega de material se hará dentro de la franja horaria indicada por el responsable del contrato, siendo preferentemente entre las 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes no festivos.

En caso de incumplimiento continuado de los plazos de entrega, el Ayuntamiento se reserva el derecho de rescisión de contrato, por los graves trastornos que puede ocasionar.

4.- CALIDAD Y GARANTÍAS

Los materiales incluidos dentro de la presente propuesta serán de marcas de calidad y cumplirán con la normativa aplicable UNE, EN, CEI, CE, AENOR o cualquier marca homologada por la Unión Europea, cumpliendo estas características. Debe disponer de documentación que lo acredite, y sus características mecánicas y materiales se ajustarán a la normativa vigente.

El adjudicatario, estará obligado a la corrección inmediata de los defectos o irregularidades que se detecten.

Si alguna de las referencias del contrato desapareciese del mercado, la empresa adjudicataria estará obligada a sustituirlo por otro de similares características, siendo de igual o superior calidad a la establecida. Esta sustitución no podrá implicar un incremento de coste para la administración y deberá ser aprobada por la persona responsable del contrato.

El material fungible ofertado tendrá la calidad suficiente para garantizar un correcto funcionamiento del mismo durante su vida útil y la integridad de la impresora. En el caso del tipo compatible, tendrán una calidad y durabilidad similar a los originales. En caso de productos defectuosos, o que presenten problemas en la impresión por causas no imputables a la impresora, los mismos tendrán que ser reemplazados sin cargo adicional para el Ayuntamiento.

En caso de existir una alta recurrencia en el suministro de material fungible defectuoso, el Ayuntamiento de Talavera de la Reina se reserva el derecho de solicitar al adjudicatario el cambio a otra marca y ante la imposibilidad de esta medida la rescisión del contrato.

Con independencia a lo dicho anteriormente sobre la calidad de los productos, las ofertas especificarán las condiciones de las garantías que se ofrecen para los distintos tipos de materiales ofertados y plazos de reposición.

Documento firmado electrónicamente

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MANUEL IGNACIO CASTRO MARQUEZ	JEFE DE SERVICIO DE INFORMATICA	28/07/2026 14:24

00676d74251c178cf07ea33b070e11k



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TALAVERA DE LA REINA**

**Pliego de prescripciones técnicas para
la licitación del suministro de material
fungible informático para el
Ayuntamiento de Talavera de la Reina**

Anexo I

Listado de material a suministrar			
Marca	Referencia	Tipo	Estimación
HP	CE285A	Original	1
		Compatible	4
HP	CF217A	Original	1
		Compatible	2
HP	CF232A	Original	1
		Compatible	2
HP	CF259X	Original	1
		Compatible	1
HP	CF540X	Original	1
		Compatible	2
HP	CF541X	Original	1
		Compatible	2
HP	CF542X	Original	1
		Compatible	2
HP	CF543X	Original	1
		Compatible	2
BROTHER	DR-2200	Original	1
		Compatible	3
BROTHER	DR-2300	Original	1
		Compatible	2
BROTHER	DR-2400	Original	1
		Compatible	2
BROTHER	DR-3300	Original	1
		Compatible	2
BROTHER	DR-3400	Original	1
		Compatible	3
BROTHER	LC125XL cyan	Original	1
		Compatible	2
BROTHER	LC125XL magenta	Original	1
		Compatible	2
BROTHER	LC125XL yellow	Original	1
		Compatible	2
BROTHER	LC129XL black	Original	1
		Compatible	2
BROTHER	LC223C amarillo	Original	1
		Compatible	2

00676d74251c178c07ea33b070e11k

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc/?entidad=45165>



**Pliego de prescripciones técnicas para
la licitación del suministro de material
fungible informático para el
Ayuntamiento de Talavera de la Reina**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TALAVERA DE LA REINA**

BROTHER	LC223C azul	Original	1
		Compatible	2
BROTHER	LC223C negro	Original	1
		Compatible	2
BROTHER	LC223C magenta	Original	1
		Compatible	2
BROTHER	LC3219XL amarillo	Original	1
		Compatible	2
BROTHER	LC3219XL azul	Original	1
		Compatible	2
BROTHER	LC3219XL negro	Original	1
		Compatible	2
BROTHER	LC3219XL magenta	Original	1
		Compatible	2
HP	Q2612X	Original	1
		Compatible	4
HP	CF294X	Original	1
		Compatible	3
BROTHER	TN-2010	Original	1
		Compatible	2
BROTHER	TN-2220	Original	1
		Compatible	2
BROTHER	TN-1050	Original	1
		Compatible	1
BROTHER	TN-2420	Original	2
		Compatible	3
BROTHER	TN-3480	Original	1
		Compatible	3
HP	HP 339 XL C8767EE	Original	1
		Compatible	1
BROTHER	TN-3390	Original	1
		Compatible	2
HP	727 azul	Original	1
		Compatible	1
HP	727 foto	Original	1
		Compatible	1
HP	727 negro	Original	1
		Compatible	1
HP	727 rojo	Original	1

00676d74251c178cf07ea33b070e11k

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>



**Pliego de prescripciones técnicas para
la licitación del suministro de material
fungible informático para el
Ayuntamiento de Talavera de la Reina**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TALAVERA DE LA REINA**

		Compatible	1
HP	727 amarillo	Original	1
		Compatible	1
HP	727 gris	Original	1
		Compatible	1
HP	934 XL negro C2P23AE	Original	2
		Compatible	4
HP	935 XL amarillo C2P26AE	Original	2
		Compatible	3
HP	935 XL azul C2P24AE	Original	2
		Compatible	3
HP	935XL magenta C2P25AE	Original	2
		Compatible	3
HP	973X negro L0S07AE	Original	3
		Compatible	4
HP	973X amarillo F6T83AE	Original	1
		Compatible	3
HP	973X azul F6T81AE	Original	1
		Compatible	3
HP	973X magenta F6T82AE	Original	1
		Compatible	3
HP	307 XL negro	Original	2
		Compatible	1
HP	305 XL negro	Original	4
		Compatible	1
HP	305 XL color	Original	3
		Compatible	1
HP	303 XL negro	Original	3
		Compatible	1
HP	303 XL color	Original	2
		Compatible	1
HP	W135X	Original	8
		Compatible	18
Datacard SD 260	Ribbon YMCKT	Original	1
		Compatible	2
HP	963 XL negro	Original	5
		Compatible	1
HP	963 XL cian	Original	4
		Compatible	1

00674251c178c07ea33b070e11k

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc/?entidad=45165>



**Pliego de prescripciones técnicas para
la licitación del suministro de material
fungible informático para el
Ayuntamiento de Talavera de la Reina**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TALAVERA DE LA REINA**

HP	963 XL magenta	Original	4
		Compatible	1
HP	963 XL amarillo	Original	4
		Compatible	1
HP	957 XL negro	Original	2
		Compatible	1
HP	953 XL amarillo	Original	2
		Compatible	1
HP	953 XL rojo	Original	2
		Compatible	1
HP	953 XL azul	Original	2
		Compatible	1
HP	903 XL negro	Original	3
		Compatible	1
HP	903 XL amarillo	Original	2
		Compatible	1
HP	903 XL rojo	Original	2
		Compatible	1
HP	903 XL azul	Original	2
		Compatible	1
CANON	GI-56 BK	Original	2
		Compatible	1
CANON	GI-56 C	Original	1
		Compatible	2
CANON	GI-56 M	Original	1
		Compatible	2
CANON	GI-56 Y	Original	1
		Compatible	2
BROTHER	TN-2510 XL	Original	1
		Compatible	2
BROTHER	TN-3512	Original	1
		Compatible	2
HP	Q7553	Original	1
		Compatible	2
BROTHER	DR-3600	Original	1
		Compatible	2
BROTHER	TN-3600XXL	Original	1
		Compatible	2

00676d74251c178cf07ea33b070e11k

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TALAVERA DE LA REINA**

**Pliego de prescripciones técnicas para
la licitación del suministro de material
fungible informático para el
Ayuntamiento de Talavera de la Reina**

BROTHER	DR-2510	Original	1
		Compatible	2

m00676d74251c178cf07ea33b070e11k

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MANUEL IGNACIO CASTRO MARQUEZ	JEFE DE SERVICIO DE INFORMATICA	28/07/2026 14:24